SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DE TÍTULOS DE MÁSTER

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGIA APLICADA A LA EDUCACION Y EL BIENESTAR SOCIAL

En Córdoba, a las 11.00 horas del día 20 de diciembre de 2021, reunidos mediante videoconferencia, se celebra sesión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad, presidida por la presidenta Dra. Rosario Ruiz Olivares, con el siguiente orden del día:

- 1. Elaboración del Plan de difusión del Título
- 2. Ejecución Procedimiento P11.III
- 3. Elaboración del Plan de Mejora para el curso 2021/2022

Miembros que asisten: Rosario Ruiz Olivares, Juan Calmaestra Villén, Antonio Raya, Amaya Esteban y Marina Jiménez (representantes del PAS)

- 1. Se da el visto bueno al plan de difusión del título elaborado por el apoyo administrativo en base a los acuerdos con las exigencias de la normativa académica y los protocolos para la planificación anual de las enseñanzas impartidas en la UCO.
- 2. La UGC después de realizar el plan de seguimiento del plan de mejora (procedimiento P11.III) decide proponer a la Dirección del Máster que el apoyo económico que se solicita dentro de la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2021 debe destinarse al Fomento de la orientación académico-profesional del alumnado e Internacionalización de las acciones formativas y formación del profesorado y alumnado.
- 3. La UGC, después de analizar los datos obtenidos en los procedimientos del SGC para el curso 2020/2021 y de las recomendaciones recogidas en el último Informe de Seguimiento del Plan de Mejora recibido el 13 de julio de 2021, elabora el plan de mejora para el curso académico 2021/2022.

Se archiva copia del acta en la secretaría del departamento.